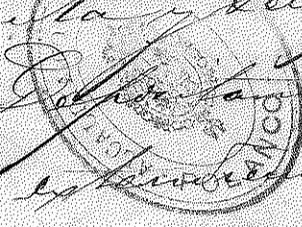


siguientes acuerdos:

1º El Señor Presidente dió cuenta de haber sido con-
glad el Reloj público de este pueblo, cuya com-
postura asciende a ochenta y seis pesos, y
se acordó autorizar al ~~Excmo. Sr. D. Juan~~ para que
abare dicha compostura, ~~estando en el~~ el porte
no libranelto



2º Se acordó se reponga en la torre del Reloj de
este pueblo, la dedicatria de "Jose de Rodil
a Polanco, 1878", que existia en aquella, y
cuya dedicatria desaparecio con las obras que
se habian ultimamente en dicho Torre; auto-
rizand al Señor Alcalde para que lo lleve a
la parand la cuenta oportunamente.

3º Nombrar al médico Ciriaco D. Alvarado Cayen
para que sucesora los cursos del alcoholumen-
to del año actual y a D. Clemente Lopez, para que
los trate abouiciandole por este trabajo cinco pesetas.

4º Se acordó aprobar el proyecto del presupuesto mun-
icipal ordinario de 1899, que se firmó por la Co-
mision respectiva, y que se reponga al publico por quin-
ce dias.

Después del despacho ordinario, se presentó y fue
leída y se acordó a su instancia, ante este
Ayuntamiento, el menor ~~el~~ Mariano ~~el~~ Merino
Villigas, de 19 años de edad, soltero, domiciliado en
este pueblo, profesión sirviente, hijo legitimo de